

Quito, 29 de marzo del 2016.

Señores
Accionistas de
CATUL S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Cumpliendo con lo establecido en los estatutos de la compañía y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Gerente General y Representante Legal de CATUL S.A. me permito presentar, para el conocimiento y aprobación respectiva, el Informe anual de mis labores y gestiones realizadas durante el año 2015.

Se ha cumplido con las disposiciones estatutarias de la empresa, ejecutando mis deberes y obligaciones en el campo administrativo y operativo. Conservo la costumbre de mantener permanentemente la comunicación abierta, por lo que todo lo que se hace o se deja de hacer es de conocimiento inmediato de la parte administrativa y/o operativa ateniende.

Es de conocimiento, pues es el diario vivir, que en todos los negocios y más aun en el campo turístico, impactan directamente los aspectos: económicos, seguridad, ambiente, estabilidad, entre otros. Factores que debemos monitorearlos y conocerlos para poder operar con responsabilidad y cumplimiento cronometrado. Los cambios inesperados y continuos que en todos estos aspectos se tienen tanto a nivel global como en el país, hacen cada vez mas complicada e imprevisible la situación, presentándose el rato menos pensado y con mas frecuencia desistimientos y cancelaciones de nuestros servicios, lo que lógicamente repercute en nuestras finanzas, pues con antelación se realizaron gastos para cumplir con los compromisos esperados. La participación económica de los accionistas ha permitido sobrelevar esta situación.

Catul S.A. oportunamente ha cumplido con el Servicio de Rentas Internas, con la Superintendencia de Compañías, con el IESS y con los Municipios. El personal operativo, tanto fijo como alterno, ha sido remunerado puntualmente con pagos directos a sus cuentas bancarias.

Los registros contables cuentan con los soportes respectivos. El deber de Agente de Retención lo hemos cumplido realizando las retenciones a todas las

adquisiciones y compras, tanto por parte de la oficina de Quito, de la administración operativa de Galápagos y de Guayaquil.

Adjunto me permito presentar para vuestro conocimiento, consideración y aprobación el Informe de Comisario y los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

Agradezco la confianza deposita en mi persona y les consigno mi mejor predisposición para el cumplimiento de mi trabajo.

Atentamente,



Gustavo Viteri Donoso
Gerente - Rep. Legal